

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**3777** MALILLA 2000, S.A. EN LIQUIDACIÓN

A los efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria y debidamente convocada de MALILLA 2000, S.A. en liquidación (la sociedad) ha acordado, en fecha 9 de mayo de 2023, reducir el capital social en la cantidad total y conjunta de doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos euros con cincuenta y nueve céntimos (268.400,59.-€) mediante la amortización de cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve (44.659) acciones nominativas previamente adquiridas por la Sociedad.

De igual modo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a oponerse a la reducción de capital acordada en los términos establecidos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, en la medida en que el capital social de la Sociedad se reduce con la finalidad de amortizar acciones propias.

Valencia, 30 de mayo de 2023.- El Liquidador, Javier Millet Sancho.

ID: A230021583-1